

# LA IGLESIA EN LA EDUCACION

## LA EDUCACION CRISTIANA

### LA ULTIMA VOZ DE ORDEN DEL PONTIFICE (1) (III-1930)

“Cuando se repase la historia de la acción y del pensamiento católico durante el siglo XIX y XX, —escribía hace pocos años el sabio rector de la Universidad Católica de Milán, Padre Agustino Gemelli—, (2) y se recuerden las batallas libradas para desarrollar aquélla y para defender éste, se deberá reconocer que, sobre todas las cuestiones, una ha dominado a las otras y que entre todos los programas uno fue defendido con particular insistencia y con gran sacrificio; a saber el programa de la libertad de la escuela, el programa de la educación cristiana de la juventud. Por todos, amigos y adversarios, se deberá reconocer que en este campo los católicos han escrito la más bella página de la historia de su pensamiento y de su acción en los siglos XIX y XX”.

A esa página de sacrificios y de gloria ha venido a añadirse ahora la inmortal encíclica de S. S. Pío XI, monumento de sabiduría y de ciencia cristiana, donde se reúnen en modo admirable por la profundidad del pensamiento y la claridad de la exposición, la doctrina veinte veces secular de la Iglesia sobre la educación de la juventud, que no es otra cosa sino el cumplimiento a través de la historia del mandato divino que Ella misma recibiera de los labios de Jesús: “Id y enseñad a todas las gentes”. (3).

La voz serena del Pontífice Romano ha resonado en el mundo, recordando una vez más la doctrina perennemente actual de la Iglesia y en los oídos de todos, católicos y acatólicos, ha sonado como un eco de aquella palabra evangélica que expresaba la inmensa ternura del Maestro divino hacia esta porción de su rebaño: “dejad que los niños se acerquen a mí porque de ellos es el reino de los cielos”.

La palabra del Papa, vigorosa como su pensamiento, tierna como su corazón de padres, aparece guiada por ese ideal que ha sido, puede decirse, la norma suprema de su pontificado: cristianizar, dar de nuevo a Dios una sociedad que lo ha olvidado, colocar los eternos principios cristianos como base de esta nueva civilización que se levanta.

Sólo bajo este aspecto eminentemente sobrenatural debe considerarse la nueva Encíclica del Papa y erraría lamentablemente quien quisiese entrever un aspecto político o miras terrenas donde sólo palpita un ideal religioso purísimo dirigido únicamente a la consecución del eterno y sobrenatural destino del hombre.

La Encíclica aparece en un momento en que esa lucha entre el espíritu laicizado del siglo y la misión educadora de la Iglesia se ha acendrado con caracteres de mayor gravedad. Como su Santidad misma lo indica al comienzo del documento a que nos referimos, jamás en la historia del mundo se ha hablado tanto como en nuestros días de educación, ni se han multiplicado los sistemas pedagógicos en número tan extraordinario, ni creado nuevos métodos imaginando ver en cada uno de ellos el medio infa-

(1) *Revista de los Estudiantes Católicos* —REC—, p. 1-3.

(2) Agustín Gemelli: filósofo italiano, nacido en Milán en 1880. Profesor honorario de la Universidad de Pavía y docente de Psicología Experimental en la U. de Turín. Entró a la Orden Franciscana. Restaurador de la Escolástica: fundó la “*Rivista di filosofia neoscolastica*” y “*Vita e pensiero*”.

(3) *Mt.* 28, 19.

libre de llevar los hombres a la felicidad que ansían. El mismo Pontífice nos da a continuación la causa de estos anhelos:

“Es un hecho que los hombres creados por Dios a su imagen y semejanza, teniendo su destino en El, perfección infinita, y encontrándose en el seno de la abundancia gracias a los progresos materiales de ahora, se dan cuenta hoy, más que nunca, de las insuficiencias de los bienes terrenos para procurar la verdadera felicidad de los individuos y pueblos, por lo cual sienten crecer más vivamente en ellos esa aspiración hacia una perfección más elevada, que el Creador ha puesto en el fondo de su naturaleza racional y quieren alcanzarla principalmente por la educación”.

Sólo la Religión puede saciar esas aspiraciones infinitas y la Iglesia, consciente de su misión educadora, pretende darla, ya que su religión es disciplina y disciplina es educación, el cristianismo, que es la religión por excelencia, será también la educación por excelencia. La escuela laica es el gran error pedagógico de nuestra época, error que se inicia con la Reforma protestante, se proclama en la Revolución francesa y se consagra con el liberalismo filosófico del pasado siglo, error que pretende mediante una moral laica formar la conciencia laica de las nuevas generaciones y que ha dado como herencia a nuestro siglo las cinco plagas deploradas por S. S. Benedicto XV después de la guerra mundial:

“Negación de la autoridad, odio fraterno, ansia de placeres, horror al trabajo y olvido de aquel Unico que en esta tierra es necesario”.

Al recordar en forma solemne y perentoria el sagrado derecho de educar la juventud, la Encíclica no pretende en modo alguno condenar las laudables y necesarias intervenciones de otros organismos en la educación, como tampoco, pretende reprobar la sana y limitada educación física, ni ansía acaparar toda la enseñanza de la escuela, ni negar al Estado el derecho de la educación cívica que forme en los jóvenes el puro y desinteresado amor de la patria y el respeto profundo a sus autoridades e instituciones.

Siendo la educación obra eminentemente social, la Iglesia no desconoce en modo alguno el rol que a las otras dos sociedades de derecho natural, la familia y el Estado corresponden. Con mano segura el Maestro Supremo de verdad da las normas esenciales para la solución del problema referente a la misión que a la Iglesia, la familia y el Estado concierne en la educación.

“La educación, dice el Papa, es obra necesariamente social, no solitaria. Ahora bien, tres son las sociedades necesarias, distintas pero armónicamente unidas por Dios en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural, tales son la familia y la sociedad civil; la tercera, la Iglesia, de orden sobrenatural. Por consiguiente, la educación que abarca a todo el hombre, individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y en el de la gracia, pertenece a estas tres sociedades necesarias, en una medida proporcional y correspondiente a la coordinación de sus respectivos fines, según el orden actual de la providencia establecida por Dios”.

Pero si en general la misión educadora pertenece a estas tres sociedades, en particular corresponde “ante todo y de un modo supereminente a la Iglesia por dos títulos de orden sobrenatural, exclusivamente concedidos a Ella por el mismo Dios”. Estos títulos, que la Encíclica, elocuente, explica son:

"La misión y autoridad suprema del Magisterio que le dio su divino Fundador y la Maternidad sobrenatural con que la Iglesia, Esposa Inmaculada de Cristo, engendra, alimenta y educa las almas en la vida divina de la gracia, con sus Sacramentos y sus enseñanzas".

A la familia corresponde después de la Iglesia la misión de educar, derecho anterior al Estado y por lo mismo inviolable por parte de toda potestad terrena. Al Estado, en orden a promover el bien común que es su fin propio, corresponde en la educación "una doble función: proteger y promover: y no absorber a la familia y al individuo o suplantarlos".

Tal ha sido la doctrina tradicional sobre la unión de las tres sociedades en la tarea de educar que la Iglesia ha sostenido a través de su historia y que como ésta misma demuestra no sólo no han sido de oposición a los derechos de la familia y del Estado sino, donde bien se ha practicado, fuente de profunda y sólida armonía, ya que como el mismo Papa nos recuerda:

"El orden sobrenatural al cual pertenecen los derechos de la Iglesia, no sólo no destruye y merma el orden natural, al cual pertenecen los otros derechos mencionados, sino que lo eleva y perfecciona, y ambos órdenes se prestan mutua ayuda y como complemento respectivamente proporcionado a la naturaleza y dignidad de cada uno, precisamente porque uno y otro proceden de Dios al cual no se puede contradecir: Perfectas son las obras de Dios, y rectos todos sus caminos".

Imposible es en las cortas líneas de un artículo tratar ni aún ligeramente los demás problemas que la Encíclica con luminosa doctrina esclarece: la falsedad y daño del naturalismo pedagógico, la coeducación, el ambiente de la educación, y por fin la figura divina de Jesús presentado como el Maestro y modelo supremo de la educación verdadera. En todas sus palabras se siente palpar el Corazón de Cristo, ansioso de salvar tantas almas que los errores de una falsa educación apartan del que es la "luz del mundo" para arrojarlos en las tinieblas del paganismo atroz que invade a nuestro siglo.

La Encíclica de S. Santidad Pío XI debería ser para todos los católicos y especialmente para la juventud el faro que los oriente hacia el puerto de sus eternos destinos. El conocimiento detenido, el estudio y la meditación de cada una de sus partes es una sagrada obligación que todo joven católico debe imponerse.

"La escuela —escribía S. S. León XIII— es el campo de batalla, en el cual se decide si la futura generación permanecerá o no católica".

Conocer la doctrina de la Iglesia es la base de toda acción fecunda y sólida y la mejor prueba de nuestro amor hacia ella. Las costumbres se relajan por olvido o desconocimiento de los principios y los principios se ignoran cuando no existe ese amor puro y generoso que nos impulsa a conocer los problemas vitales que a la Iglesia afectan.

"La última batalla entre la Iglesia y el mundo —decía Windthorst—, se combatirá en el campo de la escuela". (4).

La Encíclica de S. S. Pío XI es el programa de trabajo y la voz entusiasta que nos llama a la acción.

---

(4) Windthorst, Luis: político alemán, nacido en Osterkapeln el 17-I-1812 y muerto en Berlín el 14-III-1891. Hizo estudios eclesiásticos y de Derecho. Figura pública, que desempeñó altos cargos en el Parlamento, haciendo presente el pensamiento católico. Sus discursos fueron publicados después de su muerte.

ESCUELA DE MEDICINA. FIESTA PATRONAL (1)  
(1932)

Mis queridos jóvenes:

Antes de hablar en esta reunión, dudé varias veces si hacerlo; diversas razones me movían al silencio, pero una más poderosa que todas éstas me inclinaba a hablar. Como sacerdote a quien le toca velar de cerca por esta facultad, mi deber era explicar el hondo significado que esta fiesta encerraba y desarrollar, aunque torpemente sus lecciones.

Porque es necesario decirlo: la fiesta patronal de una facultad universitaria tiene una significación que el frívolo ambiente moderno no sabe quizás comprender. Ella simboliza y representa el ideal católico en la cultura superior, ella señala el concepto católico de la vida; enseñanza que abarca todas las ciencias particulares y orienta al hombre aún más allá de la muerte, ella nos recuerda el concepto genuino de la Universidad medioeval, la que nació de la Iglesia inspirada en un ideal de ciencia y en un ideal de fe y que ahora a través de tantos siglos de investigaciones y de estudios sigue apareciendo la forma pura del pensamiento, la expresión más cabal de la cultura.

Esta fiesta nos habla en primer lugar de la unión, más aún, de la fusión de la ciencia positiva con la fe divina. No sin impresión recuerdo el significativo escudo de la más antigua y célebre Universidad Católica de Norte América, la de Georgetown, en Washington. Un águila con las alas abiertas que se lanza al espacio llevando en una de sus garras los instrumentos de la ciencia humana y en la otra el libro santo de la revelación divina, mientras abajo tres palabras latinas nos dan todo el sentido del dibujo: "fecit utraque unum", hizo de ambas una sola cosa.

Señores: en esa frase y en ese dibujo se condensa también el pensamiento y el esfuerzo sobrehumano que ha significado esta facultad; pensamiento que repetidas veces he visto brillar en los labios de nuestro rector, sobre todo cuando las dificultades de todo género se presentaban. Este pensamiento es el que ha dado a la voluntad del señor Rector la tenacidad del hierro que, junto con la bendición de Dios, ha convertido en realidad lo que a muchos le pareció quimera.

"Fecit utraque unum" — Hacer de ambas una sola cosa, tal es también nuestro lema.

Queremos poner sobre el profundo conocimiento de la ciencia profesional, el puro y santo del pensamiento católico, queremos que de esta facultad salgan hombres que, junto a su saber hondo, tengan un concepto espiritual de la vida y vayan a ella con la austeridad del que ejecuta un deber sagrado, con la conciencia serena del que cumple una misión. De una misión he dicho, y es ésta la que quiero a grandes rasgos señalar. Ella nos viene indicada por el hombre que está en el vértice de la humanidad, por Aquél que a más de representar a Cristo en la tierra representa como

---

(1) *Revista Universitaria*, p. 375-380.

valor humano la fuerza y el vigor de una cultura digna del renacimiento clásico, S. S. Pío XI. El ha dicho a los universitarios esta frase que equivale a un programa:

“Daréis al mundo el pensamiento cristiano. Si todos en el momento actual tienen un deber de apostolado, los hombres de pensamiento y acción tienen un apostolado de cultura y pensamiento”.

No basta con ser un profesional: es necesario formar en nosotros el hombre y el cristiano. Todo apostolado supone un preliminar más íntimo y silencioso: el de hacer triunfar en nuestra propia vida la fe y el principio que profesamos, el colocar sobre los intereses que bajan los valores espirituales del pensamiento que elevan.

Quiérase o no la sociedad necesita una aristocracia; no tanto la de la sangre que fácilmente se corrompe como la del espíritu, que sabe comprender y encauzar los grandes problemas de los pueblos. La sociedad exige a la cultura superior esa aristocracia humilde, severa, benéfica que nace de un ideal vivido intensamente.

Hoy más que nunca el universitario católico debe comprender esa misión. Hoy más que nunca debe ver que más honda que la crisis económica es la crisis de los valores morales y que más que el dominio de tal o cual corriente hoy reina en el mundo el dominio de la mediocridad.

Su línea de conducta está trazada. Profundidad de saber para su inteligencia, intensidad de fuerza para su voluntad, virtudes para su alma. Y todo esto orientado, dirigido por la fe que le dice cuál es su origen, cuál es su fin, cuál es la razón de ser de su existencia, cuál es sobre todo el sublime y eterno destino que le aguarda más allá de la muerte.

Pero esto, mis queridos jóvenes, no se improvisa. La profundidad del saber requiere sacrificios, la verdadera cultura exige una verdadera dedicación.

Hay que sacrificarse para conocer la verdad, así como hay que sacrificarse para practicar el bien.

Ante todo un universitario debe tener presente la ciencia a la cual se ha dedicado; ver en ella algo más que un medio honesto para ganarse la vida, ver ahí el campo en que su inteligencia debe fatigarse, para alcanzar esos frutos del saber, donde cada verdad que descubra le hará vislumbrar los resplandores de la infinita Verdad.

Pero las ciencias positivas aisladas no hacen el sabio, ni el pensador, ni el hombre de verdadera cultura; sobre ellas, reuniéndolas en admirables síntesis; colocando a cada cual en su correspondiente sitio, dando esa magnífica visión de conjunto donde todos los conocimientos se ligan y funden, está la filosofía.

Cuando se estudie la historia de nuestro tiempo, cuando se vea una parte de ese enorme desarrollo de las ciencias especializadas, tan especializadas que han llegado a producir verdadero desequilibrio en muchas mentes que miran el mundo a través de su estrecho objetivo; cuando se contemple esta generación que en gran parte claudicó con los más nobles principios; cuando se penetre en esta época en que toda idea por disparatada que sea tuvo acogida y toda palabrería por vacía que se encontrara recogió aplausos, se tendrá que llegar a la conclusión que una de las grandes causas de esta crisis fue la falta de una buena dosis de metafísica para la inteligencia y otra gran dosis de caridad para el corazón.

El mal del cual sufren los tiempos modernos es ante todo un mal de inteligencia, la enfermedad de ésta se traduce en los desórdenes de la acción. Los principios básicos de la organización social son los que se han

quitado y mientras esos principios no vuelvan a colocarse, todo remedio es inútil e ilusorio. El mal es ya antiguo; nosotros asistimos a las últimas conclusiones de los falsos postulados, somos los forzados actores de la escena que comenzó en sainete y hoy concluye en tragedia.

La Edad Media nos había dado la unidad intelectual y moral que constituye su grandeza y de la cual su universidad, "Universitas Studiorum" (2) fue su más claro exponente; esa unidad intelectual producto de la civilización católica se rompió con Lutero, y agravándose de siglo en siglo a través de numerosos errores metafísicos y morales ha venido a darnos ese producto que se llama el hombre moderno, ese ser olvidado de todas las grandes verdades filosóficas, desorbitado en su acción, que ha querido poner en sí mismo el centro del universo para no ser al fin, según la gráfica frase de Herman Hesse, (3) sino "un lobo aullando de desesperación hacia la eternidad".

Hay que reaccionar, aunque la palabra sea desagradable para los jóvenes que sólo quieren oír hablar de "avanzadas", hay que reaccionar y volver a buscar la fuente de la verdadera cultura en esa "philosophia perennis" (4) que nos dio el ángel de las escuelas, Tomás de Aquino, en esa filosofía que dignifica y enaltece las ciencias positivas y sin la cual éstas no son sino un conglomerado de fragmentos desprovistas de su vivificante unidad.

Ciencia profesional edificada sobre la filosofía, he aquí la base de vuestra formación intelectual, pero sobre ambas iluminándolas con destellos divinos existe otra ciencia a la cual se llega por la puerta sobrenatural de la fe; la religión cristiana.

Conocer a fondo su fe, palparla a través de la palabra simple y profunda del Evangelio, a través de la figura adorable del Maestro Divino, vivirla en toda su fecunda integridad, hacer que ella arroje sobre nuestros conocimientos científicos, esa luz que ilumina a todo hombre y le da su verdadera dirección en la vida, realizar en una palabra lo que se llama el pensamiento del gran Pasteur, que como síntesis de su vida admirable se gravó sobre su tumba:

"Feliz aquél que tiene un ideal de ciencia, ideal de verdad, ideal de virtudes del Evangelio": tal es el deber del universitario católico.

El catolicismo satisface plenamente las exigencias intelectuales de la humanidad, él da a la razón, no soberbia, la más preciosa de las ventajas y la más sólida de las garantías: la tranquilidad apacible de la posesión segura de la verdad.

Pero especialmente un médico católico, que por su profesión está más cerca que nadie de los grandes problemas religiosos, debe poseer a fondo el conocimiento de su fe. Como hace un mes tan sólo decía S. S. a los fisiólogos que después del XIV Congreso Nacional de Fisiología, celebrado en Roma, fueron a presentarle su homenaje filial:

"Era esa reunión, exclamaba el Papa, una gran visión de espíritus humanos; en realidad los presentes y los que ellos representaban eran espíritus consagrados al culto de la ciencia, relacionada con el conocimiento

---

(2) "Universitas Studiorum": universalidad de los estudios, expresión del carácter unitario y de la relación mutua de ellos.

(3) Hssee Herman: Escritor suizo de origen alemán, nacido en 1877, amante de la naturaleza. De él son *Demián*, *Sidharta*, *El lobo estepario*, etc. Fue premio nobel de Literatura en 1946.

(4) "Philosophia perennis": filosofía perenne, adjetivo con que se califica a la filosofía en cuanto trasciende el orden de realidad meramente temporal.

de los aspectos de la vida y por lo tanto, a través de este conocimiento, de Dios, porque Dios es el creador de la vida y la vida está en Dios y Dios es la vida por excelencia y sin límites". (5).

En el fondo de todo problema está el problema religioso, y la recta solución de aquél exige perentoriamente el conocimiento adecuado de éste.

Aquí tenéis, mis queridos jóvenes, brevemente esbozadas las grandes líneas de vuestra misión intelectual y cristianas.

Debéis unir el rayo de luz que parte de las ciencias naturales con el que parte de la filosofía y el que brota de la religión, para que esos tres, confundidos en uno solo, se conviertan en faro gigantesco que sirva de guía en medio de esta negra noche de incertidumbres, desorientación y dudas por que atraviesa el mundo.

Desearía aún deciros tantas cosas más sobre este tema para poner así mi débil aporte a vuestra formación, pero se que esto sería abusar y termino.

Perdonad la excesiva dimensión de este discurso que no tiene otra excusa sino la del gran lírico italiano, el Petrarca: "Amor mi muove che mi fa parlare". (6).

Es un afecto grande, tan grande como el que puede encerrarse en el corazón de un sacerdote el que me ha movido a deciros estas palabras.

Por su gran extensión, de nuevo os digo, perdonadme, y por vuestra paciencia, de todo corazón: muchas gracias.

---

(5) Cfr. *Documentation Catholique*.

(6) Tr.: "El amor me mueve, que me hace hablar".



## EL PORQUE DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

### SESION INAUGURAL DEL CURSO (1) (1934)

Iniciar un Año Académico de estudios e iniciarlo en la Facultad de Medicina, exige de parte del que tiene la honra de hacerlo, el dar junto al saludo cordial de bienvenida a los antiguos y nuevos alumnos aquellas normas supremas que han de dirigir nuestra actividad y que deben ser al mismo tiempo el ideal hacia el cual tiendan nuestros esfuerzos.

Dudé varias veces antes de escoger un tema a esta disertación y consideré al final que nada mejor podía hacer en ella que el dar respuesta

---

(1) *Revista Universitaria*, p. 255-264.  
Los sub-títulos son nuestros.

a la pregunta muchas veces abiertamente repetida, ¿por qué una Escuela de Medicina en la Universidad Católica? El hacerlo no es tan sólo dar satisfacción a una legítima curiosidad de extraños, sino señalarlos a nosotros mismos el fin que perseguimos y la trascendencia de la obra en que todos los profesores y alumnos de común nos encontramos empeñados.



*El Asesor de Medicina de la U. C., Pbro. Manuel Larrain*

### *I.— Crisis Cultural*

El mal del cual sufren los tiempos modernos, ha dicho Maritain, es ante todo un mal de la inteligencia. Comenzó por la inteligencia y ha llegado hasta las raíces de la misma inteligencia ¿Qué de extraño si el mundo nos aparece invadido de tinieblas?

La tremenda crisis política y social por la cual el mundo atraviesa tiene causas muy hondas y profundas que en el mundo se pueden resumir en esta frase:

"Crisis de la verdadera Cultura".

Esta palabra que tanto atrae y subyuga ha perdido su verdadero significado y al perderlo se han removido las bases del pensamiento, lo que más tarde se ha traducido por el desorden de la acción.

Esa falsa cultura que hoy a cada instante se nos ofrece en tan variadas formas, se caracteriza, entre otras cosas, por la falta de cohesión interior que una los diversos conocimientos. No es la conexión íntima y orgánica que conduce a la unidad del pensamiento sino agregarse indefinidamente nociones a nociones, conocimientos a conocimientos, para hacer que el hombre más culto sea el que más de cerca se asemeje a un catálogo o a una enciclopedia. Leibniz (2) lloraba ya sobre la pérdida de la unidad de la

---

(2) Leibniz, Godfrett Wilhelm: filósofo alemán, nacido en Leipzig en 1646, caracterizado por su optimismo. Murió en 1716.

cultura. ¿Qué diremos nosotros después de un siglo de positivismo? Que ha hecho a la cultura ciega adoratriz del hecho, que para ella vale mil veces más que una idea; que su único culto es la materia y la energía, en que el progreso se mide por las nuevas máquinas que se inventan o los nuevos procedimientos que se descubren, en que en una palabra se ha atrofiado al hombre sus facultades para comprender los grandes problemas del espíritu.

Pues bien, señores, a esta falsa cultura, la Universidad Católica quiere oponer una verdadera, que se apoye en las bases incommovibles de la "philosophia perennis" (3), y que tenga como tradición las manifestaciones más puras del pensamiento en el curso de los siglos; una cultura, que no sea yuxtaposición de conocimientos, sino unidad viviente de un espíritu, una cultura que funda los diversos conocimientos naturales en una basta síntesis y los incorpore e integre en un pensamiento superior sobrenatural.

Tal concepto de la cultura hace que también la Universidad no sea un mero agregado de Facultades y Escuelas, sino un verdadero organismo donde diversas funciones concurren todas a un idéntico fin común. Es necesario, decimos, restablecer en toda su integridad la basta comprensión de este nombre con que la Edad Media la designó "Universitas Studiorum" (4), para que la universidad tal cual soñamos la nuestra, abarque las diversas actividades del espíritu humano, profundice las distintas manifestaciones de las ciencias y las estreche en esa unidad, de la cual el nombre mismo es una expresión: Universal.

Todo esto impone a la Universidad Católica una triple misión: misión filosófica y científica, misión social, misión cristiana y el cumplimiento de esa triple misión exige la existencia en ella de una facultad de Ciencias Médicas y Biológicas.

## II.— Misión científica y filosófica

Lo exige, en primer lugar, su misión científica.

Las Universidades Católicas, al decir de Monseñor de Hulst, (5) deben ser hogares de la ciencia.

Si la luz de la fe ilumina sus actividades, ésta en nada hace oscurecer la luz científica que preside sus investigaciones.

La Universidad busca la verdad en las ciencias particulares para de ellas elevarse a las ciencias más altas. La filosofía le da las nociones trascendentes de las cosas, el conocimiento de las últimas causas y los primeros principios; el Derecho, los conceptos de justicia y los conocimientos claros de los múltiples problemas legales, políticos y sociales; las matemáticas la hacen penetrar en el campo de las ciencias exactas, para de ahí descender a las leyes que rigen la materia inorgánica; la Arquitectura abre la visión de las bellas artes y su aplicación a la vida del hombre. ¿Podría una Universidad, a riesgo de desmentir su propio nombre, cerrar su actividad al

---

(3) "Philosophia perennis": filosofía perenne, adjetivo con que se califica a la filosofía, en cuanto trasciende el orden de realidad meramente temporal.

(4) "Universitas Studiorum": universidad de los estudios, expresión de su carácter unitario y de la relación mutua de ellos.

(5) De Hulst, Mons. Maurice: Nació y murió en París (10-X-1841); (6-XI-1896). Estudió en los Seminarios de Issy, St. Sulpice y Gregoriana de Roma. Se ordenó de Sacerdote en 1865. En 1875 echó las bases del Instituto Católico, del que fue Rector hasta su muerte.

inmenso y trascendental campo de las ciencias biológicas y médicas que en este instante de la vida del mundo ofrece cada día nuevos aspectos, que no sólo le interesan al especialista, sino que tocan a los problemas más profundos de la cultura humana?

De ninguna manera y por eso, soportando objeciones, superando dificultades de toda especie, esta universidad, en cumplimiento de esa misión científica, emprendió por medio de la voluntad inquebrantable puesta al servicio del más alto ideal de un hombre a quien no nombraré por no herir su modestia, la obra que en este momento estamos realizando, en la cual este año académico que se inicia debe marcar una nueva y trascendental etapa.

El desarrollo admirable de las ciencias biológicas y médicas ha hecho, después de muchas fluctuaciones, aparecer cada vez más evidente la necesidad que éstas no sean una amalgama confusa de nociones, sino que reposen sobre una ciencia superior que le de solidez y unidad: la filosofía. Podemos decir sin temor a errar que la orientación actual de las ciencias biológicas se dirige a una relación cada vez más estrecha con las filosóficas y bastaría leer las obras de un Gemelli (6). *L'enigma della vita* o de un Grasset (7) *Les limites de la Biologie* para convencerse de la necesidad de volver a la concepción aristotélica de las relaciones entre las ciencias y la filosofía, vuelta que "no significa en modo alguno, una repetición o un estancamiento sino una nueva concepción en función de los actuales conocimientos".

Chiappelli en su obra *La nuova filosofia dei valori* hace notar que:

"Es evidente el fenómeno que las mentes de los mejores hombres de ciencias se vuelven a más altos y más universales problemas del pensamiento y de la vida".

Después de Helmholtz, Dubois Reymond y Wundt han venido a tratar cuestiones de crítica, gnoseológicas y de filosofía; matemáticos, físicos, y fisiólogos como Hertz, Oliver Lodge, Mach, Ostwald, Vermorn. (8). Siempre aparece en forma máxima el problema de los límites entre los conocimientos y la ciencia. Si alguna vez ha existido en la historia de la ciencia una época en la cual la exigencia de un aproximamiento entre filosofía y ciencia se haya hecho sentir, es justamente la nuestra. El intenso movimiento vitalista representado por Driesch (9) ¿no nos habla de exigencias filosóficas que se hacen sentir conjuntamente a las científicas?

Ahora bien, la Universidad Católica se siente poseedora de una verdadera filosofía, que en sí lleva encerrada los grandes problemas científicos.

---

(6) Gemelli; Agustín: filósofo italiano, nacido en Milán en 1880. Prof. honorario de la Univ. de Pavia y docente de Psicología Experimental en la Univ. de Turín. Entró a la Orden Franciscana. Restaurador de la Escolástica: fundó la "Rivista di Filosofia" y "Vita e pensiero".

(7) Grasset, José: Médico francés, nacido en Montpellier el 18-III-1849 y murió en la misma ciudad el 7-VII-1918. Profesor de diversas áreas de la medicina en su ciudad natal. También incursionó en la Psicología.

(8) Chiappelli, Alejandro: Nació en Pistoya en 1857. Literato y filósofo de corte idealista.

Helmholtz, Juan Fernando: historiador y filósofo alemán, nacido en Dresde en 1865. Famoso por la "Weltgeschichte". ("Historia del mundo") que escribió con la colaboración de 30 especialistas.

Dubois Reymond, Pablo David Gustavo: matemático y físico nacido en Berlín en 1831 y muerto en Freiburg en 1889. Profesor auxiliar en Heidelberg y titular en Freiburg y Tübingen. Hizo notables aportes al cálculo infinitesimal.

Wundt, Guillermo: Nació en Neckarau (Baden) el 16-VIII-1832 y murió en Grossbothen el 31-VIII-1920. Se doctoró de médico en Berlín. Prof. auxiliar en Heidelberg

La sabiduría griega condensada en Aristóteles y la de la Escuela (10) en el gran doctor de Aquino se funden en esa "filosofía perennis" sin la cual las ciencias se disgregan y el hombre no es otra cosa, según la frase de Hesse( 11) que un "lobo aullando de desesperación hacia el infinito".

¿Podría la Universidad dejar que esa verdad que posee no irradiara sobre el vasto y noble campo de las ciencias naturales? ¿podría descuidar esa orientación actual de las ciencias biológicas y no tratar de establecer ese contacto entre ciencia y filosofía, para dar a ésta toda la actualidad de las nuevas investigaciones y a aquélla toda la solidez de los supremos principios? La respuesta es clara y se ve que el nacimiento de esta escuela es el cumplimiento de la primera misión que a la Universidad concierne.

Pero esta misión significa también para vosotros, queridos alumnos, una sagrada obligación, un estricto deber, vuestra colaboración.

No os preparamos para obtener un diploma que colguéis en vuestro estudio o una plancha de bronce que coloquéis en la puerta de vuestra casa; os preparamos para ser hombres de ciencia honda, que sepan comprender toda la grandeza de su deber profesional y sepan consagrarse a él con todo el entusiasmo de la juventud, con toda la abnegación y constancia de la virilidad.

Platón dijo que, "filosofar es aprender a morir" o sea, que es necesario sacrificarse para conocer la verdad, así como es necesario sacrificarse para practicar el bien.

Vuestro ingreso a esta Facultad de Medicina de la Universidad Católica os exige el sacrificio de vuestras horas y días dedicados al hondo estudio que forma los hombres del saber, os pone en la encrucijada de dos caminos que parten hacia un lado de frivolidad que domina la juventud y hacia el otro camino del esfuerzo callado y constante que hace al hombre; el hombre que los latinos supieron designar en esa breve y comprensiva palabra, "vir": la fuerza traducida en ejercicio.

### III.— *Misión Social*

Junto a la misión científica, la Universidad, hemos dicho, posee una misión social.

La Universidad forma hombres de ciencia, pero los forma para actuar socialmente. La profesión tiene, es verdad, un aspecto individual que es el preparar y dar al hombre los medios para luchar en la vida, pero junto a ese aspecto y de mucha más trascendencia se encuentra el social.

---

Rector de la Universidad de Leipzig. Pionero de la Psicología como ciencia.

Hertz: Físico alemán, nacido en Hamburg en 1857, muerto en Bonn en 1894. Estudió también Ingeniería. Prof. de física en Karlsruhe y Bonn. Especialista en la física de la luz.

Lodge, Oliverio José: Físico inglés, nacido en Penkhull el 12-VI-1851. Estudió también Derecho. Enseñó física en la Universidad de Liverpool. Miembro de las principales sociedades científicas de su país. Refutó el mecanicismo. Murió en 1840.

Mach, Ernesto: Físico austríaco, nacido en Turas (Moravia) en 1838. Prof. auxiliar en Viena en 1861. Desde 1867 enseñó física en Praga; desde 1895 en Viena. Elaboró también principios de filosofía de las ciencias. Murió en 1916.

Ostwald, Guillermo: Químico alemán, nacido en 1853 y muerto en 1932. Premio Nobel de Química en 1909.

Verworn, Max: Fisiólogo alemán, nacido en Berlín el 4-XI-1863 y muerto en Bonn el 23-XI-1921.

(9) Driesch, Hans: Nació en Bad Kreuznach el 28-X-1876 y murió en Leipzig el 16-IV-1941. Biólogo y filósofo. Enseñó en Heidelberg.

(10) "La Escuela": designa aquí a la Filosofía Escolástica, elaborada en la Edad Media, en contacto con Aristóteles.

(11) Hesse, Herman: Cfr. Art. anterior, nota 3.



*Frontis de la Pontificia Universidad Católica de Chile, lugar de apostolado de Mons. Larráin en sus primeros años de sacerdocio*

Nosotros no consideramos la sociedad humana con un concepto atomístico, o sea, como un conglomerado de seres sin ninguna cohesión sino como un basto organismo donde cada cual tiene su rol providencial que cumplir.

La profesión significa en el concepto católico el lugar que Dios señala en la vida para ahí trabajar por el bien de sus hermanos y su propia perfección.

La Universidad, sea ésta oficial o privada, representa un valor nacional y desempeña dentro de la vida social una de las funciones más trascendentales y superiores.

Ella forma el pensamiento de un pueblo, de una raza, ella marca las etapas de su historia. Es el pensamiento y no la acción quien debe presidir la vida: es al hombre de estudio y no al "dinámico", para usar una frase moderna, a quien le corresponde señalar los grandes rumbos y las direcciones por donde marchan los pueblos, y si queremos investigar el fondo de

nuestras grandes crisis las encontraremos en ese olvido del primado del pensamiento que Goethe caracterizaba en su *Fausto* diciendo: *en el comienzo era la acción*.

La Universidad, formando esos hombres de pensamiento, tiene una trascendental misión social.

Ahora bien, dentro de las diversas profesiones, existen algunas que por su misma naturaleza tienen una función social más importante ¿y cómo dudar que entre ellas sobresale la medicina?

Por la naturaleza de sus estudios relacionados con los problemas más vitales del hombre, por la extensión de su radio de acción que abarca todas las clases y situaciones sociales, por los efectos que realiza, la medicina es profesión eminentemente social, y porque así lo comprendía, porque veía en ella un medio imprescindible de realizar su misión social, la Universidad creó ésta escuela.

Así como os decía al hablar de la misión científica, así también os digo al hablar de la social, que ella crea para vosotros deberes.

A vuestra edad quizás no se mira sino el aspecto fácil de la vida y voluntaria o inconcientemente se aparta la vista de todo lo que ella envuelve de grave, por no decir de trágico y terrible.

Los diversos movimientos políticos y sociales que agitan el mundo, envuelven en su fondo problemas intelectuales que es al hombre de Universidad a quien le corresponde solucionar.

El problema del dolor físico y moral que debéis enfrentar más tarde día a día en el curso de vuestra profesión ¿no es acaso la base de los más hondos problemas morales y sociales?

Es necesario, entonces, mis queridos alumnos, que a la formación de vuestra inteligencia para la verdad unáis la de vuestra voluntad para el bien. La ciencia sólo podrá sanar, pero únicamente unida a la bondad podrá consolar.

Vosotros sois mitigadores de dolor, y pensad bien lo que esta frase encierra; es al dolor humano al que vais a aproximaros y para eso debéis aprender a tratar al enfermo no como una cosa sino como un hombre.

Esta Escuela de Medicina quiere formaros con ese respeto profundo y cristiano de la personalidad humana, y del concepto cristiano del dolor, por eso nuestras salas de clases y nuestros laboratorios están presididos por la imagen del "Varón de los Dolores", (12) de quien supo en tal forma amar a sus hermanos, que amó hasta el fin, hasta la muerte.

Queremos que de esta Escuela de Medicina salgáis con una visión amplia de la vida, que contempléis el mundo no a través de vuestros intereses y preocupaciones, sino con esa mirada vasta del que sabe y comprende el rol social que un médico debe desempeñar en la sociedad en la cual actúa. Queremos, en una palabra, que tengáis el sentido social de la profesión y de la vida.

#### IV.— *Misión cristiana*

A la misión científica y social, la Universidad añade una tercera: la cristiana.

Trabajamos por reconstituir una cultura y una civilización genuinamente cristiana. A la falsa cultura moderna anarquizada, oponemos una jerárquicamente unificada, cuyo centro de gravedad no está en el hombre sino en Dios.

---

(12) "Varón de dolores": nombre profético que designa a Cristo en su Pasión; *Is.* 53, 3.

La doble esfera de la actividad humana en el campo material y espiritual, la contemplamos al través de una concepción general del universo que es para el hombre como una síntesis magnífica que todo conduce a la unidad.

La búsqueda de la verdad en todas sus múltiples manifestaciones, el anhelo de llevar una vida conforme a la norma suprema de moralidad, el culto de lo bello constituye el vasto campo de la acción. De aquí las múltiples manifestaciones de la cultura: ciencias, literatura, artes, filosofía que día a día por el trabajo del hombre se desarrollan y crecen. Pero la actividad de hombre no termina aquí, su corazón está inquieto hasta que no descansa en Dios. Por eso, el más alto campo de la cultura, que los otros y todo sintetiza armónicamente es el religioso.

Una cultura que prescinde de la religión, prescinde de su fundamento.

Ese ideal religioso debe la Universidad irradiarlo sobre la profesión que más en contacto se encuentra con los problemas del espíritu; la medicina.

Este ideal religioso alentando la profesión es el que la trata también de infundir a sus alumnos.

Pero existe conjuntamente otra causa y es la de reacción contra el materialismo que en esta rama de la enseñanza había en forma especial clavado su garra.

La sustitución de la ciencia a la religión fue una obsesión del siglo XIX. Renán soñaba desde los 25 años con realizarla. Challemed-Lacour (13) cita el hecho en su discurso de repetición en la Academia Francesa y añade las siguientes palabras, que son acreedoras a un recuerdo:

“Pienso que la ciencia misma será la primera en repudiar semejante ambición.

La ciencia podrá acumular descubrimiento sobre descubrimiento...; nunca sobrevendrá el día en que el sabio más enfatuado pueda decir al universo: “Ya no tienes secretos para mí”. Para que la ciencia nos bastara sería necesario que el sentimiento de una primera y última razón del universo, que se aleja ante nosotros eternamente, se extinguiera en el alma humana. Y si eso llegara un día a suceder no constituiría un progreso, sino el acabarse de todos los progresos, y el primer caso en una pendiente que termina en la postración definitiva y he aquí por qué la Ciencia, aún cuando fuera perfecta, dejará a la religión todo su lugar, que es un lugar infinito”.

Hace escasamente tres semanas, al inaugurar la Facultad de Medicina de Buenos Aires los cursos de este año, su Decano el Dr. Rafael Augusto Bullrich pronunciaba su magistral discurso, uno de cuyos párrafos dice elocuentemente lo que yo anhelaba decir aquí.

Las profesiones liberales, manifiesta el orador, han perdido el santo espíritu de su sentido filosófico y social. El médico estrictamente técnico de hoy ha sucedido en pocos lustros al viejo médico de antaño consejero y amigo, confesor de almas, consuelo para el que sufre y una esperanza siempre renovada con su presencia. Este es uno de los ejemplos más palpables del mal de nuestra época, una consecuencia de la medicina sin Dios, sin un concepto idealista de la vida humana. Por eso, en los nuevos rumbos de la humanidad la búsqueda de Dios es una obsesión de los hombres que

---

(13) Challemed-Lacour Pablo: Político y publicista francés, nacido en Avranches en 1827 y murió en París en 1896. Llegó a ser Presidente del Senado. Tuvo problemas por su postura radical.

tienen por misión guiar la marcha de los pueblos y su negación uno de los crasos errores de los que ignoran la sed de ideal, que angustia a la especie humana y que más que un error, un crimen, pues, amordazar esta ansiedad de altura es apagar la chispa que el alma humana diferencia al hombre del animal, dándole ese deseo de superación que es la fuente de todo lo bello, de todo lo santo, de todo lo bueno que ha jalonado la historia de la humanidad, dignificando la vida de nuestra especie.

Formar en vosotros ese sentido cristiano es la misión de nuestra escuela, para que así los que de ella salgan encuentren cerca de las modestas y sublimes palabras de uno de los creadores de la Medicina Moderna, Ambroise Paré:

“¡Yo lo cuidé, Dios lo curó!”. (14).

Queridos alumnos:

Al iniciarse por quinta vez el año académico de estudios en esta Facultad, miro su pasado para contemplar agradecido el corto pero luminoso camino recorrido, contemplo su presente lleno de esfuerzo en pos de la palabra “educar”, vislumbro su porvenir, anhelando llegue a representar una corriente del pensamiento científico y contribuir a la formación de una verdadera cultura, y todo este pasado, presente y futuro cargado de bendiciones y promesas divinas, os lo presento, para que en este edificio espiritual que levantamos, seáis vosotros piedras vivas que contribuyan a su perenne grandeza.

---

(14) Paré Ambroise: Cirujano francés que vivió entre 1510-1590, inventor de las ligaduras de las arterias para suprimir la cauterización en las amputaciones. Fue cirujano oficial de 4 reyes de Francia. Sus obras de Medicina fueron traducidas a diversos idiomas.

EDUCACION ACATOLICA Y CONCIENCIA CRISTIANA (1)  
(13-VII-1935)

Es corriente oír en nuestros días citar el hecho de buenos padres de familia, católicos convencidos y observantes, que colocan sus hijos en escuelas laicas o pertenecientes a credos diversos del católico. Las razones que se dan para justificar esa actitud es o el deseo que su niño aprenda desde pequeño tal o cual idioma extranjero o el apostólico anhelo que su hijo haga obra de penetración o propaganda en el medio indiferente en que se encuentra.

Tal actitud y raciocinio acusan un completo desconocimiento de los principios educacionales de la Iglesia, motivo por el cual he creído útil hacer un breve resumen de ellos y sacar de ahí las consecuencias prácticas que deben regir la conducta de un católico de verdad en esta materia.

Su Santidad Pío XI, empeñado en la obra sublime que ha guiado todo su pontificado de formar y rehacer la conciencia católica, muy a menudo deformada por la influencia de falsos principios, promulgó en 1929 su admirable encíclica *Divini Illius Magistri* (2) sobre la educación cristiana de la juventud, en la cual resumen toda la tradición de la Iglesia sobre esta materia, contenida en su dogma, cánones e instituciones. De ella sacamos los principios que a continuación se exponen.

Es a la Iglesia a la que corresponde de un modo supereminente la educación de sus hijos "por dos títulos de orden sobrenatural exclusivamente concedidos a ella por el mismo Dios, y por esto absolutamente superiores a cualquier otro título de orden natural", (3) motivo por el cual:

"Es derecho inalienable de la Iglesia y a la vez deber suyo indispensable, vigilar sobre todo, la educación de sus hijos, los fieles, en cualquier institución pública o privada no sólo en lo referente a la enseñanza religiosa, allí dada, sino también en toda otra disciplina y disposición en cuanto se refiere a la religión y a la moral". (4).

Y en el Código de Derecho Canónico se prescribe como "derecho y oficio" del Ordinario del lugar el ejercer esa vigilancia. (5). De donde se desprende que la escuela, llámese primaria, media o superior que escapa a esa materna vigilancia de la Iglesia *no ofrece garantías suficientes* para la educación cristiana de la juventud.

El fin propio e inmediato de la educación cristiana es "cooperar con la gracia divina a formar el verdadero y perfecto cristiano", por esto:

"La educación cristiana comprende todo el ámbito de la vida humana, sensible y espiritual, intelectual y moral, doméstica y social, no para menoscabarla en manera alguna sino para elevarla, perfeccionarla y regularla según los ejemplares de la doctrina de Cristo". (6).

De donde la educación que no persiga este fin no puede en propiedad llamarse cristiana por más noble que sea el fin humano que la inspire, ni tampoco puede llamarse cristiana aquella que en "todo el ámbito de la vida humana" no esté inspirada en las enseñanzas y preceptos de Cristo y de su Iglesia.

---

(1) *La Revista Católica*, p. 5-10.

(2) Véase el comentario de ella en p.

(3) *Divini Illius Magistri*.

(4) *Ibidem*.

(5) Canon 1381.

(6) *Divini Illius Magistri*.

Si esta conclusión puede a algunos parecer extrema, vienen las palabras de la Encíclica a confirmarla y precisarla:

“No basta el sólo hecho de que en ella se dé instrucción religiosa frecuentemente con excesiva parsimonia para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana y digna de ser frecuentada por alumnos católicos. Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela; maestros, programas y libros, en cada disciplina, estén imbuidos de espíritu cristiano, bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia, de suerte que la Religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción, no sólo elemental, sino también en la media y superior”. (7).

La conclusión lógica que de estas palabras se siguen es, en primer lugar, que la clase de religión *por sí sola* no basta para dar a una escuela el carácter de católica y que en consecuencia *no cumplen los padres con el deber* de educar cristianamente a sus hijos, confiados en el hecho que allí se enseña religión y, en segundo lugar, que este concepto de educación cristiana que la Encíclica nos da, abarca todos los grados de la enseñanza, *incluso el universitario*, del cual ningún padre sin justa causa puede alejar a su hijo, basado en razones tan pueriles, y tan contrarias al pensamiento de la Iglesia como que el niño “tiene el criterio formado” “que es mejor que conozca otros ambientes” y afirmaciones semejantes que la sola enunciación del principio educacional de la Iglesia deja suficientemente refutadas.

Mucho más grave todavía es el caso de los padres que colocan a sus hijos en escuelas pertenecientes a confesiones religiosas diversas de la católica o las llamadas “mixtas”, o sea, en las cuales se encuentran alumnos católicos y de sectas acatólicas, teniendo cada cual su clase de religión correspondiente.

“Y no puede ni siquiera admitirse, dice la Encíclica, para los católicos la escuela mixta en la cual, aún proveyéndoseles aparte de la instrucción religiosa, reciben la enseñanza restante de nuestros no católicos junto con los alumnos acatólicos”. (8).

Y la misma Encíclica un poco antes nos dice:

“Nos renovamos y confirmamos sus declaraciones (las de Pío IX y León XIII) y al mismo tiempo las prescripciones de los sagrados cánones (9) en que la asistencia a las escuelas católicas, neutras o mixtas, es decir, las indiferentemente abiertas a católicos y acatólicos sin distinción, *está prohibida* a los niños católicos y *sólo puede tolerarse a juicio del Ordinario*, en determinadas circunstancias de lugar y tiempo y con especiales cautelas”.

Y nótese bien que, tanto la Encíclica que citamos, como las prohibiciones de los pontífices anteriores antes nombrados y las disposiciones del Derecho Canónico hablan de “escuelas” sin ninguna especificación, lo cual claramente significa que estas disposiciones rigen para *todas* las escuelas en *todos* sus grados, *primario*, *elemental* y *superior*. El Concilio IV provincial de Malinas confirma plenamente esta interpretación:

“Estas reglas, dice a propósito del can. 1374 antes citado, valen no sólo para las escuelas elementales sino también para la media y superior”.

---

(7) *Ibidem*.

(8) *Ibidem*.

(9) Canon 1374.

La razón de estas disposiciones del canon 1374, que la Encíclica comenta detenidamente, la explica en forma clara y profunda el célebre cano-nista belga De Meester en sus Comentarios al Código. Dice así:

“La razón de esta prohibición se deduce del principio fundamental del can. 1372. La escuela, en cualquier grado, inferior, medio o superior, debe ser para los alumnos un medio eficaz de santificación, donde ni su fe, ni sus costumbres puedan exponerse al peligro de perversión. Ahora bien, este peligro existe en la escuela acatólica, ya sea adversa a la religión católica, ya unida a una falsa religión; o en la escuela neutra donde, excluida con otros cultos la verdadera religión, se hace injuria a Dios y a la Iglesia y se pone a las almas y a la sociedad en el peligro del ateísmo; o en la escuela mixta abierta también a los acatólicos, con alguna ins-trucción religiosa común a todos los alumnos que prácticamente niega a la Iglesia Católica como única y verdadera o, al menos, por la comunica-ción con herejes y cismáticos y por la tolerancia del error pone la fe de los católicos en peligro”.

Opinión que comparte plenamente el célebre autor Michel en su obra *La Question Scolaire et les Principes Théologiques*. (10). El autor antes ci-tado termina su comentario diciendo: “la frecuentación de estas escuelas de suyo es ilícita”. (11).

Expuestos en la forma más breve y clara que se ha podido los princi-pios de la Iglesia en esta materia, sin basarse en interpretaciones antoja-dizas, sino en las propias palabras de sus documentos oficiales o las auto-rizadas opiniones de probados autores, conviene preguntar; ¿cuál es la obli-gación de los padres en esta materia, qué gravedad entraña la violación de estos preceptos sin causa justificada ante el Ordinario, y cuál debe ser la actitud de los confesores en estos casos? Brevemente trataremos de expo-ner los principios de la Iglesia sobre estos puntos.

En primer lugar, conviene recordar los cánones 1113 y 1372, párrafo 2º, en los cuales se dice que:

“Los padres y los que hacen sus veces, tienen el derecho y la *obligación gravísima* de cuidar de la educación religiosa y moral de sus hijos o pu-pilos”.

Qué se entienda por educación religiosa y moral se ve claramente si se considera que, siendo la religión católica la única verdadera, la educación moral y religiosa debe ser fundada en el dogma y la moral católica y *toda ella* imbuida en sus principios. De donde a nuestro juicio, de las claras y terminantes palabras del Código canónico y de la Encíclica, *faltan grave-mente* (mortalmente) los padres y tutores que *sin causa justificada* colocan a sus hijos en escuelas neutras o acatólicas; falta que es aún más grave en aquéllos que por causas tan poco sobrenaturales como el aprendizaje de un idioma o la mayor seguridad de encontrar trabajo en su profesión, envían a sus hijos a estas escuelas, pudiendo sin mayor sacrificio hacerlo en es-cuelas católicas.

“Sólo al Ordinario del lugar, dice el canon 1374, le compete discernir según las normas de la Sede Apostólica en qué casos y con qué debidas caute-las para que se evite el peligro de perversión se puede *tolerar* el que se frecuenten esas escuelas”.

Las normas de la Santa Sede a que se refiere el canon citado son las siguientes: Instrucción del Santo Oficio de Marzo de 1866, a los Obispos de

(10) Lille, 1921.

(11) A. de Maester, *Iuris Canonici Compendium*, t. III.

Suiza, Instrucción de la misma Congregación a los obispos norteamericanos de Noviembre de 1875, al Obispo Mons. Jassen en Agosto de 1900, Instrucciones de la Congregación de Propaganda Fidei sobre escuelas y colegios mixtos y otra de la misma Congregación al Arzobispo de Westminster. La sola enunciación de estos documentos confirmados plenamente por el Código de Derecho Canónico y aludidos en la Encíclica sobre la Educación, bastan para hacer ver con qué tierna solicitud la Iglesia vela por la cristiana educación de la juventud y como Ella sola se reserva el derecho de discernir en qué casos y con qué cautelas puede tolerarse el que un católico se eduque en otras escuelas, de donde aparece claro que el padre de familia que sin la debida autorización coloca a sus hijos en escuelas no católicas, no puede eximirse de falta grave.

Comentando este Canon el Concilio IV de Malinas estableció:

“Nunca, ni para evitar gravísimos daños, es lícito asistir a escuelas perniciosas en las cuales, a saber, el peligro de la fe y las costumbres sean tan inmediatas que con ninguna cautela puede removerse”.

Para precisar cuáles sean esos peligros, el mismo Concilio en su disposición cita la Instrucción del Santo Oficio de Noviembre de 1875 en la cual se dice que este peligro existe:

“Cada vez que se enseña o se obra en algo contrario a la fe y a las buenas costumbres y que sin detrimento de las almas ni puede oírse ni realizarse”.

Esto expuesto, conviene preguntarse ¿cuál debe ser la actitud del confesor que después de advertir al penitente la falta en que incurre, no encuentra de parte de éste la disposición de ánimo suficiente para retirar a su hijo de la escuela o para pedir la autorización del Ordinario del lugar que presume, por no haber justa causa, que le será negada?

Respondiendo a esta pregunta con la definición que de la contrición da el Concilio Tridentino, Sess. 14:

“Es el dolor del ánimo y detestación del pecado, con el propósito de no pecar en adelante *animi dolor et detestatio de peccato commisso cum propósito non pecandi de cetero*”.

Lo cual comenta el célebre moralista Noldin diciendo: “para obtener el perdón de los pecados, sea en el sacramento, sea fuera del sacramento, se requiere el propósito de no pecar en adelante; ya que el propósito igual a la contrición pertenece a las disposiciones que para obtener la justificación se requieren *esencialmente*”. (12).

Si falta esa condición esencial entre los actos del penitente, no puede el confesor otorgar la absolución.

Podrá aparecer a primera vista dura la respuesta, pero no lo es en realidad si se considera que Nuestro Señor Jesucristo estableció la Penitencia para todas las almas que sinceramente arrepentidas de sus culpas quieren enmendar su vida, pero no para aquéllas que desean acercarse al Sacramento sin que su voluntad se haya apartado del mal que los aleja de Dios.

Hoy más que nunca se necesita que los católicos vivan íntegramente su fe, no interpretada antojadizamente como a ellos les plazca, sino inspirada totalmente en los principios de la Iglesia, “columna y fundamento de verdad” a quien Dios Nuestro Señor ha encargado de apacentar nuestras almas y conducir las a su eterno reino. A la medida que nos inspiramos en

(12) Noldin, *Theologia Moralis*, t. III, p. 305.

los principios de la Iglesia y nos dejamos conducir por sus normas, nuestra vida cristiana se robustece, y en la misma medida que de Ella nos alejamos nuestra vida sobrenatural decae y languidece. A colaborar a esa vida de unión van estas líneas en las cuales se ha tratado de exponer sencillamente los puntos principales de la doctrina educacional de la Iglesia.

—::—

## LA EDUCACION CRISTIANA DE LA JUVENTUD (1) (25-II-1940)

Amados hijos:

Juzgamos grave deber de Nuestro Oficio el recordar insistentemente a los padres de familia y a los que hacen sus veces, algunas claras y terminantes normas de la Iglesia sobre la educación cristiana de la juventud, que inmediatamente a continuación transcribimos.

El Código de Derecho Canónico, donde se resume la legislación de la Iglesia, dice en su canon 1113 lo siguiente:

“Los padres están *obligados* con gravísima *obligación* de procurar con todas sus fuerzas la educación tanto religiosa y moral, física y civil de los hijos...”.

### Canon 1372:

“Todos los fieles de tal manera deben ser formados desde su niñez que no sólo no se les de nada contrario a la Religión Católica y a la honestidad de las costumbres, sino que principalmente tengan formación religiosa y moral: No sólo los padres, conforme al canon 113, sino también todos los que hacen sus veces, tienen el derecho y el gravísimo deber de procurar la cristiana educación de los niños”.

### Canon 1374:

“Los niños católicos no frecuenten las escuelas acatólicas, neutras o mixtas. Sólo al Ordinario del lugar le corresponde discernir, según las normas de la Sede Apostólica, en cuáles circunstancias y con qué precauciones para que se evite el peligro de perversión, puede tolerarse el que se frecuenten esas escuelas”.

Hasta aquí el Derecho Canónico.

Su Santidad Pío XI de santa memoria, en su Encíclica del 31 de Diciembre de 1929, entre otras preciosas enseñanzas recuerda lo siguiente:

“Para obtener una educación perfecta es de suma importancia velar a fin de que las condiciones de todo aquello que rodea al educando durante el período de su formación, a saber, el conjunto de todas las circunstancias que suele llamarse “ambiente”, corresponda al fin pretendido”. (2).

Y agrega:

---

(1) Publicado en *Vida* (Periódico semanal de la Diócesis de Talca).

(2) *Divini Illius Magistri*.

“Puesto que es necesario que las nuevas generaciones se instruyan en las artes y disciplinas con que se aventaja y prospera en la sociedad civil, y siendo para esta obra insuficiente por sí sola la familia, nació la institución social de la escuela, primeramente, y nótese bien, por iniciativa de la familia y de la Iglesia, mucho tiempo antes que por obra del Estado. De suerte que la escuela, considerada aún en sus orígenes históricos, es por su naturaleza institución subsidiaria y complementaria de la familia y de la Iglesia, y así por lógica necesidad moral no sólo no debe contradecir, sino positivamente armonizarse con los otros dos ambientes, en la unidad moral, la más perfecta que sea posible, hasta poder constituir, junto con la familia y la Iglesia, un solo santuario, con agrado a la educación cristiana, bajo pena de faltar a su fin y de trocarse, por el contrario, en obra de destrucción”. “Y esto lo ha reconocido manifiestamente aún un hombre seglar, tan celebrado por sus escritos pedagógicos, quien profirió esta sentencia: “La escuela, si no es templo es guarida”, y esta otra: “Cuando la educación literaria, social, doméstica, religiosa, no van todas de acuerdo, el hombre es infeliz, impotente”. “De aquí precisamente se sigue que es contraria a los principios fundamentales de la educación, la escuela llamada NEUTRA O LAICA, de la que está excluida la Religión”. (3).

Por lo demás tal escuela, no es prácticamente posible, porque de hecho viene a ser irreligiosa. No es necesario repetir lo que respecto a esto han declarado nuestros predecesores, señaladamente Pío IX y León XIII, en cuyos tiempos particularmente comenzó a embravecerse el laicismo en la escuela pública. Nos renovamos y confirmamos sus declaraciones y al mismo tiempo las prescripciones de los sagrados Cánones en que la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas, es decir, aquéllas abiertas indiferentemente a católicos y acatólicos sin distinción están prohibidas a los niños católicos, y sólo puede tolerarse, únicamente a juicio del Ordinario, en determinadas circunstancias de lugar y de tiempo y con especiales cautelas y ni siquiera puede admitirse para los católicos la escuela mixta (peor, si es única, obligatoria para todos), en la que dándoseles aparte la instrucción religiosa reciben la enseñanza restante de maestros no católicos en común con los alumnos acatólicos. “Ya que no basta el solo hecho de que en ella se de instrucción religiosa (a menudo con demasiada parsimonia), para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana y digna de ser frecuentada por alumnos católicos. Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: profesores, programas y libros, en cada ramo, estén dirigidos por el espíritu cristiano, bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia, de modo que la Religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción, en todos los grados, no sólo en el elemental, sino también en el medio y superior. Es necesario, para emplear las palabras de León XIII, que no sólo en horas determinadas se enseñe a los jóvenes la religión, sino que toda la formación restante exhale fragancia de piedad cristiana. Porque si esto falta, si este hálito sagrado no penetra y no calienta las almas de los maestros y discípulos, poca utilidad podrá sacarse de cualquiera doctrina; aún se seguirán, a menudo, no leves daños.

A la debilidad de las fuerzas de la naturaleza humana caída ha provisto la Bondad Divina con los abundantes auxilios de su gracia y los múltiples medios con que está enriquecida la Iglesia, la gran familia de Cristo que es por lo mismo, el ambiente educativo más estrecho y armoniosamente unido con el de la familia. Este ambiente educativo de la Iglesia no comprende solamente sus Sacramentos, medios divinamente eficaces de la gracia y sus ritos, todos maravillosamente educativos, ni sólo el recinto mate-

---

(3) *Ibidem.*

rial del templo cristiano, asimismo admirablemente educativo en el lenguaje de la liturgia y del arte, sino también la gran abundancia y variedad de escuelas, asociaciones y toda clase de instituciones dedicadas a formar la juventud en la piedad religiosa junto con el estudio de las letras y de las ciencias y con la misma recreación y cultura física. Y en esta inagotable fecundidad de obras educativas, así como es admirable a la par que insuperable la maternal providencia de la Iglesia, así también es tan admirable la armonía antes indicada que ella sabe mantener con la familia cristiana que con verdad se puede decir que la Iglesia y la Familia constituyen un solo templo de educación cristiana.

Hemos querido recordaros sólo algunas de las principales enseñanzas de la Iglesia sobre esta materia. Hemos traído, no nuestro testimonio personal, sino la voz augusta del Vicario de Cristo y las leyes santas de la Iglesia. No habríamos cumplido un deber de nuestra conciencia si no os recordáramos los principales fundamentos de la educación para las almas y de inmensa responsabilidad para los padres y los que hacen sus veces.

-----:---:-----

ESCUELAS POBRES - SOLICITUD DE AYUDA (1)  
(6-V-1948)



*Inaugurando una escuela a cargo de las Religiosas de Santa Marta, en Curicó.*

Dos nuevas escuelas populares se han abierto este año en Talca por iniciativa de este Obispado: las del Oriente y Fátima. Con ellas sumamos 29 escuelas primarias gratuitas que la Iglesia mantiene en esta Diócesis.

Es un esfuerzo que sólo el que lo conoce de cerca puede medirlo. Sin embargo esto no satisface el anhelo de bien que abrigamos.

Dos nuevas congregaciones religiosas han venido a Talca a hacerse cargo de estas nuevas escuelas y a tomar la dirección de la ya fundada antes, "Melania Letelier". (2). Las Franciscanas de Praga llegadas en Febrero y las de Santa Marta que parten de Italia hoy día.

Para la instalación de estas escuelas y de esas religiosas pedí ayuda dos meses por estas mismas columnas. Debo ser franco, mi llamado cayó en el vacío. Sólo cinco personas respondieron a él. Como no soy persona que me descorazone, como tengo plena confianza en el Señor y como por su amor no me importa pasar humillaciones, hoy, a pesar de mi fracaso, vuelvo a insistir.

Necesito pagar en el plazo de un mes, más de cien mil pesos.

Yo pido a las personas pudientes, que las hay, me costeen el valor de una sala de clases de las nuevas escuelas, perpetuando así el nombre de un ser querido. El valor de cada sala es de \$ 10.000. ¿Me dirán que es mucho? Lo será quizás para algunos, para otros, no.

---

(1) D. M., p. 3.

(2) Melania Letelier: benefactora de la Iglesia en Talca.

No es atrevido el dirigirse a los que poseen y pedirles un poco para la gloria de Dios, bien de las almas, cultura de las mentes y en consecuencia porvenir de nuestra patria.

Cuando se sabe, cuán fácilmente se gasta el dinero en cosas innecesarias, se puede pedir e insistir en algo que es estrictamente necesario.

Cuando se palpa la miseria de los cuerpos y las almas, como yo la palpo en esos rostros famélicos de niños y en esos ojitos inquietos, ávidos de verdad y de bien, se puede levantar la voz como yo lo hago y decir a los que poseen: tenéis obligación de participar a la comunidad algo de vuestras ganancias, de dar sentido social a vuestros bienes, de practicar el mandamiento supremo del Maestro, de trabajar por el futuro de la Patria, formando su juventud.

¿Tendrán las salas de clases el nombre que esperan?

¿Caerá de nuevo mi llamado en el vacío?

Confío que no, sé que hay caridad, patriotismo y sentido social en muchos corazones talquinos.

Si el silencio rodeara de nuevo esta petición, lo que no espero, querría decir que sobre nuestra patria se ciernen las peores amenazas que no lograrán detener las solas medidas represivas. Porque cuando el cristiano olvida el precepto primero de la ley, amarás a tu prójimo como a ti mismo, y cuando el ciudadano desprecia el deber de procurar el bien de los demás, cuando la miseria deja fríos y las obras de bien indiferentes, (quiere decir que el egoísmo ha paralizado los sentimientos a las personas pudientes).

Hablo ahora a los que tienen menos. Les pido igualmente ayuda para estas escuelas. Pueden enviar cosechas para sustento de las religiosas, muebles para estas dos casas que nada tienen, cualquier objeto que pueda serles útil. Todo se recibe y todo se agradece.

Pero insisto.

Necesito cancelar las deudas que por amor a mi Dios y a mi Chile he contraído al abrir estas dos nuevas escuelas.

Necesito instalar y mantener modestamente las dos comunidades que han dejado todo para venir a educar niños chilenos.

No pido para mí nada.

Pido para los niños pobres de Talca.

Para que reciban la educación a que tienen derecho y que los hará ciudadanos rectos y cristianos esclarecidos.

En nombre de Cristo y en nombre de Chile, insisto en mi pedido. Tengo derecho a hacerlo.

—:::—

**COLECTA PRO-ALFABETIZACION (1)**  
**(8-V-1949)**

La colecta pro-alfabetización que tendrá lugar mañana envuelve un significado que concierne destacar.

Uno de los mayores bienes que la colectividad ha de ofrecer en sus miembros, es el de la cultura. Y es la de la alfabetización que da acceso a él. Una nación marcha por el camino del verdadero progreso cuando proporciona en mayor grado posible el tesoro del saber.

Para el cristiano el contribuir a esta obra brota de la esencia misma del mandato evangélico.

Cristo nuestro Señor se llama a sí mismo "luz del mundo" (2) porque ha venido a traer no una verdad fragmentaria y parcial sino toda la verdad.

Porque sabe que el enseñar es fidelidad al mandato divino. La Iglesia sin reparar en sacrificios ni detenerse ante incomprendiones, insiste en inculcar este deber.

Sabe que una mente ilustrada se hace apta para conocer la palabra divina que amaestra y para recibir el germen de la moral que educa.

Sabe que la ilustración verdadera deshace los prejuicios, amplía las mentes, serena los espíritus y trae a la colectividad el verdadero progreso, el de la virtud.

Pido a los fieles contribuyan a la Colecta Pro-Alfabetización porque la misión de educar es tarea de todos los chilenos y la expresión fiel de un verdadero patriotismo.

Que todos recuerden el gran deber que expresara el poeta y que es hoy la gran necesidad de nuestra patria:

Dar pan de trigo para el hambre de los cuerpos y pan de ideas para el hambre de las almas.

---

(1) *D. M.*, p. 3

(2) *Jn.* 8, 12.

DEFICIENCIAS DE LA EDUCACION CRISTIANA (1)  
(V-1953)

**Amados colaboradores:**

Entre las funciones más graves del cargo pastoral se encuentra la de la enseñanza cristiana. El postrer mandato de Cristo N. S. es la enseñanza: "docete omnes gentes" (2). Por este motivo, el Derecho Canónico urge a los Ordinarios la vigilancia y cuidado de las Escuelas Católicas que en su jurisdicción se encuentran.

Esta Diócesis de Talca, puede agradecer al Señor el florecimiento de numerosos y prósperos establecimientos de educación católica. Y esta misma abundancia me obliga a dirigir a sus Directores la presente carta en la cual se expresan algunas graves preocupaciones sobre su marcha, como también a recordar algunos principios y urgir algunas normas que es menester fielmente cumplir, si queremos que la educación cristiana de la juventud dé los frutos que Nuestro Señor y la Iglesia esperan de ella.

*I.— Graves preocupaciones*

No puedo ocultaros las preocupaciones que la educación cristiana en la Diócesis me produce. Hay en ella tantas energías empleadas, tantas personas consagradas, tanto dinero invertido, tanta actividad desarrollada, que sería lógico esperar de ella el fruto rico de generaciones auténticamente cristianas que fueran saliendo a la vida. Sin embargo, debemos confesarlo, y como el Apóstol "flens dico" (lo digo con lágrimas), el hecho no es así. La indiferencia religiosa cunde, el paganismo avanza, el sentido cristiano de la vida se pierde, y lo que es peor, gran parte de esos alumnos son arrastrados por ese ambiente, mientras tampoco se ven surgir de las escuelas católicas los auténticos apóstoles capaces de recristianizar esos mismos ambientes.

¿Es esto pesimismo? Sinceramente no lo creo. Es objetividad y realismo. ¿Es esto desconocer los frutos de la educación cristiana o proclamar su fracaso? Tampoco. Sería injusticia el silenciar los bienes que ella produce y olvidar, que a pesar de estas deficiencias no pocos frutos se recogen. Es únicamente pedir a la educación católica alcance la finalidad que la Iglesia le exige: la formación integral del hombre cristiano.

Amados maestros, examinemos nuestra conciencia: ¿es un católico integral el que por regla general sale de nuestras escuelas?, ¿o solamente uno de tantos cristianos superficiales a quienes cuadra la palabra del Apocalipsis "nomen habes quod vivas, sed mortuus es", tienes un nombre de vida, pero estás muerto- (3).

Como Pastor de la Diócesis, responsable ante Dios de la educación de todos mis diocesanos, y especialmente de los que están a vuestros cuidados, no puedo menos de entregaros y confiaros esta grave angustia y preocupación pastoral.

---

(1) Carta a los Rectores y Superiores de Establecimientos de Enseñanza de la Diócesis.

(2) Tr.: "enseñad a todas las gentes", Mt. 27, 19.

(3) Ap. 3, 1.

## II.— *Causas de una deficiente educación cristiana*

Pero no basta con señalar males. Hay que estudiar las causas y procurar los remedios. Y a esto obedece esta segunda parte de mi carta.

Podríamos reducirlas a los siguientes puntos:

2) superficial e incompleta formación cristiana;

3) falta de sentido de la Iglesia;

4) escasa formación apostólica.

1) deficiente formación humana;

Examinaremos aunque sea ligeramente estos puntos.

### 1) *Formación humana*

Quiero ante todo, recordaros unas palabras de S. S. Pío XI en su áurea Encíclica *Divini Illius Magistri*, que dice al respecto lo siguiente:

“Efectivamente, nunca hay que perder de vista que el sujeto de la educación cristiana es el hombre todo entero, espíritu unido al cuerpo en unidad de naturaleza, con todas sus facultades naturales y sobrenaturales, cual nos lo hacen conocer la recta razón y la revelación; por lo tanto, el hombre, caído de su estado originario, pero redimido por Cristo y reintegrado en la condición sobrenatural de hijo adoptivo de Dios, aunque no en los privilegios preternaturales de la inmortalidad del cuerpo y de la integridad y equilibrio de sus inclinaciones. Quedan, pues, en la naturaleza humana, los efectos del pecado original, particularmente la debilidad de la voluntad y las tendencias desordenadas”.

Hay que formar a todo el hombre. Es gravísimo error pretender edificar lo sobrenatural sobre una base humana deformada. Las virtudes sobrenaturales no nos dispensan de las naturales. La gracia no destruye, sino que perfecciona la naturaleza. No se pretende olvidar el estado de gracia, ni desconocer que en el cristiano elevado al orden sobrenatural no hay estrictamente perfección sin gracia, sino establecer la debida distinción entre las virtudes propiamente humanas y las cristianas. El ideal de un humanismo cristiano ha de ser el de desarrollar al máximo lo humano a la luz del Misterio Cristiano. Humano *porque* cristiano.

Es doloroso confesar que a veces se encuentran grandes deformaciones en este campo. Mientras se cultivan escrupulosamente los preceptos evangélicos, se violan las virtudes naturales, pretendiendo edificar al cristiano sobre una base natural deficiente. De ahí muchos de los naufragios de nuestra educación. Tengamos presente la frase que en el siglo IV escribe Terencio como testimonio de la auténtica tradición cristiana: “Homo sum et nihil humanum a me alienum puto”. “Soy hombre y nada de lo que es humano lo reputo extraño a mí”. (4). Os recomiendo en especial el cultivo de las siguientes virtudes: verdad y sinceridad, franqueza y lealtad, respeto de sí mismo, sentido de la responsabilidad. Se podría hablar largamente de cada una de estas virtudes, pero la extensión de esta carta no lo permite.

### 2) *Cuerpo*

Es necesario dar un concepto claro y cristiano del cuerpo humano y sus funciones. Y aquí hay que evitar dos excesos: o un desprecio de lo corporal, que es como vestigio del error maniqueo, o un cuidado excesivo

---

(4) La frase la hace suya S. Agustín en el siglo IV y proviene de Terencio.

que es expresión de un neo-paganismo cada vez más extendido. El cuerpo humano merece respeto. Es templo de Dios. Es instrumento del alma. Está llamado a participar un día de la gloria de la Resurrección. Pero, al mismo tiempo, pertenece a una Humanidad caída en el pecado y que trae la herida de la culpa original.

a) Necesidad de estimular la higiene corporal. En este sentido cabe una larga educación que la situación misma de nuestro pueblo exige.

b) Impulsar *moderadamente* los deportes. Hay que dar una idea cristiana del deporte y tener a la vista la áurea enseñanza del actual Pontífice al respecto, en su discurso del pasado año 1952. Los deportes no son un fin. Son el medio de realizar el antiguo aforismo romano, "mens sana in corpore sano". (5).

c) Cuidese especialmente de los ejercicios gimnásticos para darles su debida importancia, pero recuérdese, que hay ejercicios que fisiológicamente no son los mejores o que a veces hieren la modestia cristiana. Igual cosa debe decirse de los trajes gimnásticos de uno y otro sexo.

d) Respecto a modas femeninas, incúlquense las normas dadas recientemente por el Episcopado Nacional en diciembre de 1952.

e) Referente al delicado tema de la educación sexual, deseo tratarlo, por su importancia, cuidado y actualidad en una carta especial "ad-hoc".

### 3) *Superficial e incompleta formación cristiana*

Quiero sobre este tema sintetizar los puntos principales que me preocupan:

#### a) *Instrucción religiosa*

La experiencia recogida a través de numerosos exámenes sobre esta materia es bastante pobre, y se puede reducir a los siguientes defectos:

- i Exceso de memorización: el alumno aprende de memoria sin penetrar en el significado y sentido del concepto;
- ii Fórmulas *excesivamente* abstractas, cuando no, metafísicas. El niño piensa con imágenes. Necesita concretizar sus ideas. Fórmulas excesivamente largas que el niño no retiene;
- iii Falta grave de enseñanza bíblica o evangélica. El alumno del Colegio Católico sale sin conocer la Biblia, y lo que es peor, sin amarla;
- iiii En el 2º Ciclo de los Colegios Secundarios, exceso de Apologética con desmedro de la enseñanza del Dogma, con lo cual se forma una mentalidad semi-racionalista. Antes que defender su fe, hay que conocerla;
- iiiiii Presentación excesivamente negativa de la moral cristiana. Se enseña casi exclusivamente el pecado que hay que evitar y no el bien y la virtud que hay que practicar.

Mi juicio, después de 14 años de experiencia pastoral, es que la enseñanza religiosa en nuestros Colegios Católicos y Escuelas, es deficiente y de ahí arranca una de las causas del balance que nuestra educación cristiana arroja. Parte de estas deficiencias provienen o de que no siempre se *escoge* y se prepara a los maestros más idóneos en Religión o de que no se está al día con los métodos y progresos pedagógicos. A veces se confunde

---

(5) Tr.: "Una mente sana es un cuerpo sano".

en algunas Congregaciones lo esencial de las normas educativas con lo accidental, disculpándose en que los fundadores no dicen nada al respecto, o que establecieron tal o cual práctica o método, olvidando que cada hombre y cada santo sufre la influencia de su época, pero que la educación, sin variar sus fines y principios fundamentales, tiene que adaptarse a la mentalidad del país, del tiempo y de las circunstancias en que se imparte.

Ruego perdonar mi paternal franqueza, pero faltaría a mi deber si por temor de herir susceptibilidades humanas callara ante un problema en que está en juego la eterna salvación de muchas almas.

Los Superiores y Directores de Colegios y Escuelas tienen la obligación *grave en conciencia* de vigilar la educación religiosa que en ellos se imparte y ver no sólo la pureza de doctrina, sino la *eficacia de métodos* pedagógicos con que esta instrucción se da.

Por lo que dice relación a los Profesores de Religión, en virtud del Canon 1381-3, exigimos que, en el plazo de 15 días, cada Director de Colegio o Escuela, nos envíe el nombre de cada uno de los profesores, indicando su edad y estudios efectuados. Mientras se dictan los Decretos correspondientes, dichos profesores quedarán en carácter de interinos. En el presente año y en época oportuna se organizarán cursos de perfeccionamiento para los Profesores de Religión y su asistencia a ellos será condición para renovar su nombramiento el próximo año.

#### b) *Formación cristiana*

No basta con dar la clase de Religión. Hay que formar a Cristo en cada uno de los alumnos. Darles aquel "sensus Christi" (6) de que nos habla el Apóstol. Enseñarles a pensar, a sentir, a juzgar y a reaccionar en cristiano. Para esto es necesario: la predicación regular y la dirección espiritual. Sin conocimiento del Misterio Cristiano no hay ideales cristianos. Los Colegios Secundarios deben tener todos los años tres días al menos de Retiro, reservándonos la aprobación del predicador, que debe presentársenos *previamente en cada caso*. Recuerden que a tenor de las Disposiciones de la Sagrada Congregación Consistorial y de las Normas Diocesanas, *nadie tiene derecho* a llamar predicador de fuera de la Diócesis sin nuestra especial aprobación. Debemos aquí dolernos que con frecuencia se olviden estas disposiciones de la disciplina eclesiástica. Igual cosa decimos para la dirección espiritual. Fuera de la dirección espiritual estrictamente dicha, hay en la educación el trabajo *personal* que a cada educador corresponde. La educación, si bien obedece a normas generales, es una obra eminentemente individual. Pretender formar a todos en moldes rígidos e inflexibles, es grave error pedagógico.

Cuídense de una manera especial porque reine entre los alumnos la caridad fraterna, por que no haya entre ellos grupos formados por categorías sociales determinadas, que no se mezclen con otros grupos. Incúlquese un gran espíritu de comunidad fraternal en ideales comunes y sean firmes para reprimir todo lo que tienda a producir una malsana emulación entre los alumnos. Igualmente, aléjese de los Colegios todo lo que pudiera tener aspecto de política partidista. Los Colegios Católicos forman católicos, no partidarios. Son de la Iglesia y no de los Partidos. Recordamos que por disposición de las Conferencias Episcopales, está estrictamente prohibido el uso dentro del Colegio de insignias políticas.

---

(6) Tr.: "Sentido de Cristo", Cfr. Flp. 4, 2.

### c) *Formación piadosa*

La piedad debe tener vivamente estimulada, pero no impuesta. La imposición de actos piadosos, las notas buenas o malas en relación con la vida de piedad, la vigilancia excesiva, sobre todo respecto a la práctica de la Sagrada Comunión, hieren la verdadera formación de la piedad. Es necesario formar a una piedad sincera, personal y sólidamente fundada en principios doctrinales. El exceso de devociones crea el "devocionismo" y ésta a su vez mata la verdadera devoción. Tratemos que las prácticas de piedad sean bien hechas, pero no recarguemos ni su número, ni su duración. La piedad debe tener como alimento principal el dogma y la liturgia.

"La fuente *primera e indispensable* del verdadero espíritu cristiano, ha dicho S. S. el Beato Pío X, es la *participación activa* de los fieles en los sagrados misterios de la Iglesia". (7).

En general, se nota una gran deficiencia en la formación litúrgica de nuestros colegios y escuelas. Falta comprensión, estima y participación en la Misa. Los alumnos no aprenden a seguir la Misa y menos aún a amarla. Hay ignorancia casi completa de los tiempos litúrgicos y no se enseña a los alumnos a vivirlos. Las grandes fiestas del Ciclo Cristológico quedan reducidas a segundo término ante otras festividades de Santos de mucho menor importancia. Los alumnos de los Colegios de la Iglesia no aprenden el canto de la Iglesia. Igualmente ignoran la liturgia de los Sacramentos. Si la liturgia que es fuente primera e indispensable del verdadero espíritu cristiano, según declaración pontificia, es tenida en segundo o tercer término, ¿cómo extrañarnos de la deficiente formación piadosa que nuestros colegios producen? No se estaría en el espíritu de la Iglesia si habitualmente se siguen rezando en la Sta. Misa cosas ajenas a ella o si por una mal entendida fidelidad a prácticas de devoción privadas se siguen poniendo en ella actos y devociones que, por muy laudables que en sí mismas sean, apartan del pensamiento y fines del Santo Sacrificio.

Es necesario educar a una piedad personal. Si bien algunos actos colectivos son necesarios, esos mismos actos deben estar dispuestos de tal modo que favorezcan e impulsen el trato intenso y personal del alma con Dios. Un educador cristiano ha de mirar en cada alumno, no tan sólo un estudiante que debe aprobar unos exámenes, sino un miembro del Cuerpo Místico de Cristo, llamado por vocación sobrenatural a unirse en la forma más íntima y profunda con Dios. La escuela católica debe ser escuela de santidad y perfección.

A menudo y con razón, se oyen quejas de las pocas vocaciones sacerdotales y religiosas que nuestras escuelas producen. Mientras la tibieza espiritual reine en ellas, mientras los alumnos no crezcan en un ambiente de sólida, sincera y auténtica piedad, mientras en vez de ella se den devociones insustanciales o solamente externas, mientras el ideal de la educación cristiana "*donec formetur Christus in vobis*" —hasta que Cristo sea formado en vosotros— no aliente todas las actividades educacionales, el hecho se seguirá produciendo. En vez de lamentarnos estérilmente pongámonos ante el problema; veamos objetivamente, sin falsas ilusiones, la realidad espiritual del establecimiento, y sepamos de ese examen sacar las resoluciones llamadas a remediar este mal. La escasez de vocaciones de nuestras escuelas —hay establecimientos fiscales que dan más vocaciones que los ca-

---

(7) *Inter Pastorales*, 1903. El subrayado es de Mons. Larraín.

tólicos— es un índice del bajo grado de fervor espiritual verdadero que en ellos existe.

Amados maestros, disculpad de nuevo mi ruda franqueza, pero traicionaría mi conciencia si no expresara la verdad de lo que siento y veo. Una diócesis que no es capaz de producir el clero y religiosas que necesita, tiene que hacer este examen por amargo que sea su resultado. Una diócesis que para atender sus necesidades espirituales esenciales tiene que acudir al Clero de otras naciones, tiene que enfrentarse a su realidad espiritual. Un Obispo que viera esto y que callara, traicionaría el mandato recibido de la Iglesia el día de su Consagración Episcopal “no llame al mal bien, ni al bien mal” — “Ne dicat malum bonum, nec bonum malum”.

### 3) *Sentido de la Iglesia*

Nuestra educación es y debe ser católica. No formamos para tal o cual Congregación. Formamos para la Iglesia. El pensamiento de la Iglesia, su realidad, su crecimiento, debe presidir toda la educación católica. Hay que dar el sentido de la Iglesia. Por desgracia este sentido falta muy a menudo. Para dar el sentido de la Iglesia hay que dar primero el sentido jerárquico. Hacer conocer y vivir lo que la Jerarquía significa. El Colegio católico educa para la Iglesia. Y la Iglesia es jerárquica. Hay, en primer lugar, que enseñar y fomentar el amor al Santo Padre, haciendo ver que ese amor significa hacer lo que el Papa quiere, seguir fielmente sus indicaciones, apartarse de los peligros que señala, participar en sus anhelos apostólicos, inquietudes y dolores. Cada Escuela debe tener en lugar de honor la fotografía de Su Santidad. Todos los años debe celebrarse “el día del Papa”. Los alumnos mayores deben conocer los principales documentos pontificios.

Hay que enseñar al amor al propio Obispo. No importa que como en el caso presente, el Obispo carezca de muchas cualidades que debiera poseer. Es, a pesar de todo, el sucesor de los Apóstoles, sobre los cuales Cristo fundó su Iglesia. A cada Obispo se aplica la palabra de los Hechos “El Espíritu Santo puso a los Obispos a regir la Iglesia de Dios”. (8). En la mayor parte de nuestros colegios y escuelas no saben, ni qué es el Obispo, ni las funciones de Maestro, Pontífice y Pastor que le son propias, ni el trato que le corresponde.

Hay que enseñar el amor a la Parroquia y al propio Párroco. Una educación que no forma parroquialmente, carece de una nota distintiva de la auténtica formación católica. Los niños salen de sus colegios desvinculados de la Parroquia y, faltándoles el apoyo normal que requieren, muchos de ellos desfallecen en la vida cristiana. Si bien es cierto, que el Papa y el Obispo tienen jurisdicción directa sobre cada uno de los fieles, también es verdad, y no debemos olvidarlo, que la forma ordinaria como los fieles se conectan con la Iglesia es mediante la Parroquia. No formar parroquialmente es dar una formación católica imperfecta, incompleta y deficiente.

Hay que hacer amar a la Iglesia en su oración. Ya se ha tratado lo referente a la Liturgia, pero creo necesario volver a insistir sobre ello, especialmente el que cada alumno tenga o su Misal, o su *Oremus*. (9). Hay que hacer amar a la Iglesia en su doctrina social. El Episcopado Nacional en sus Conferencias estableció como obligatorio, un programa de doctrina social-cristiana para el 5º y 6º Año de Humanidades. Sin embargo, en la mayor

---

(8) *Hch.* 20, 28.

(9) Devocionario ampliamente difundido en Chile en esa época.

parte de los colegios, ese acuerdo o no se cumple, o se cumplen en forma muy deficiente. De este modo, de nuestros colegios católicos se ve salir en gran número y con gran frecuencia, generaciones que, o no conocen la doctrina social de la Iglesia, o bien la niegan, o creen que es cuestión política, o lo que es peor, sostienen principios en lo económico y social en abierta pugna con los principios de la sociología católica. Una educación que no forma en este sentido es simplemente deficiente y no puede en propiedad llamarse una auténtica formación católica.

#### 4) *Formación apostólica*

Las palabras de los últimos Pontífices y de la Jerarquía de la Iglesia sobre el deber apostólico de los seculares, son claras y precisas. El Episcopado Nacional en su última Conferencia, ha declarado lo siguiente, que creemos necesario reproducir in extenso.

"LLAMADO AL DEBER APOSTOLICO". "La Conferencia Episcopal en su última reunión tenida en Santiago el pasado mes, ha juzgado necesario hacer el siguiente llamado a todos los católicos de Chile en orden al cumplimiento de sus deberes apostólicos.

1º) El católico debe tener en forma clara "el sentido de la Iglesia". Saber que pertenece a Ella. Sentir que es un miembro del Cuerpo Místico de Cristo. Que nada de lo de la Iglesia le es extraño. Que no sólo debe vivir la vida sobrenatural que Ella le entrega, sino irradiarla y comunicarla a su alrededor.

2º) El secolar católico, cualquiera sea su condición o actividad, tiene una misión apostólica que cumplir. En esta hora del mundo, esa misión es indispensable e irremplazable y, podemos añadir, decisiva. Es de una necesidad urgente, dice S. S. Pío XI, el que los seculares vengan a tomar su aparte en el apostolado jerárquico de la Iglesia. (10).

3º) La Acción Católica es, según S. S. Pío XII la colaboración de los seculares en el apostolado jerárquico de la Iglesia". (11). "Es el apostolado de los fieles bajo la conducta de sus Obispos, que se ponen al servicio de la Iglesia y la ayudan a cumplir íntegramente su ministerio pastoral". (12). Es la colaboración oficial del secolar católico en la misión redentora de la Iglesia bajo la guía de la Jerarquía.

4º) En los momentos que el mundo y nuestra Patria viven, ese apostolado se hace sentir de una manera especial. "Es la hora de la acción, ha dicho S. S., y no de una acción cualquiera, sino de una acción que viniendo de la Iglesia lleve a los espíritus el mensaje de Verdad que Ella posee, y la corriente de vida divina que Ella distribuye".

Los ambientes se han paganizado. El hombre moderno respira a pleno pulmón el aire malsano del ateísmo, del materialismo, del naturalismo. Para cambiar esos ambientes se necesita un remedio colectivo, aplicado por los seculares mismos y a la escala misma del mal que se quiere curar: ese remedio es la Acción Católica. "La Acción Católica, ha dicho S. S. Pío XI, es el remedio específico a los males del mundo moderno". (13).

5º) El Episcopado chileno, fiel a las normas pontificias y consciente de la gravedad apostólica del momento, alabando todas las formas diversas de apostolado que florecen en la Iglesia, y sin excluirlas, declara que por sobre toda acción, quiere la Acción Católica, a quien por orden de dignidad y excelencia, de necesidad y urgencia, corresponde el lugar primero y oficial entre las obras apostólicas del laicado. Los Párrocos recuerden que la Acción Católica forma parte integrante del ministerio pastoral y en consecuencia, su descuido constituye una grave omisión pastoral. Los sacerdotes todos, recuerden las palabras de S. S. Pío XI: "La suerte de la

(10) A los filipinos, 18-XI-1939.

(11) X-1951.

(12) Pío XI, 15-VIII-1929.

(13) Este subrayado y el de las citas siguientes es de Mons. Larraín.

Acción Católica está en manos de los sacerdotes". Los colegios católicos no pueden decir cumplida su alta misión educadora si no forman a sus alumnos en este espíritu apostólico".

"La formación al espíritu de apostolado propio de la Acción Católica, ha dicho S. S. Pío XI, ha llegado a ser un elemento *esencial* de la educación en estos tiempos modernos".

6º) La Acción Católica debe formar apóstoles de sólida doctrina, de intensa vida interior, de ardiente caridad, capaces de obrar y transformar los ambientes en que viven y ser para sus parroquias los colaboradores insustituibles de la acción del sacerdote. Es la Acción Católica la que, bajo la guía de sus Párrocos, hará de cada Parroquia una comunidad viviente, apostólica y misionera, donde los hijos de Dios puedan vivir su alta vocación sobrenatural. La Conferencia Episcopal está cierta, al hacer este llamado, que todos los católicos chilenos, Clero secular y regular, educadores y fieles, sabrán comprender cada vez mejor el alto significado que la Acción Católica encierra y responder al deber apostólico que por el futuro cristiano de Chile les hacemos. "José María, Cardenal Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago y Cardenal Primado, Pdte. de las Conferencias Episcopales; Jorge Larraín Cotapos, Obispo de Chillán, y Secretario de las Conferencia".

S. S. Pío XII ha dicho que "la formación al espíritu de apostolado propio de la Acción Católica ha llegado a ser un elemento *esencial* de la educación en estos tiempos". Luego, aparece en forma lógica, que aquellos colegios y escuelas que no forman a la Acción Católica, carecen de un elemento *esencial* de la educación católica. Es decir, no dan verdadera educación católica.

Se discute, si tales o cuales formas de apostolado son las mejores. No pretendo entrar en este tema. Quiero solamente establecer dos cosas:

a) el campo apostólico en la Diócesis, en sus múltiples formas, *cae por entero* bajo la jurisdicción del Obispo;

b) el Obispo de Talca, establece que en los Colegios y Escuelas Católicas de la Diócesis, la Acción Católica, y no otra asociación, por óptima que sea, es la encargada de cumplir, esa tarea apostólica. No pretendo negar el derecho a existir que dichas asociaciones tengan, sino establecer cuál es en el pensamiento y en la voluntad del prelado la forma cómo debe trabajarse apostólicamente en los Colegios y Escuelas de la Diócesis, sean los que dependen de las Parroquias, sean los que están a cargo de Congregaciones Religiosas.

La Acción Católica debe hacerse en virtud de las normas y directivas de la Acción Católica Nacional y Diocesana. No se trata de hacer alguna Acción Católica, sino "la Acción Católica", es decir, la que los organismos nacionales y diocesanos orientan y dirigen. Es de suma urgencia el preocuparnos de la formación apostólica del laicado católico. Son los colegios y escuelas católicas, los llamados en primer lugar a dar esa formación.

Amados maestros y maestras: Debo terminar esta ya larga carta y antes deseo repetir dos cosas: primero, el aprecio a vuestra altísima misión educadora y lo mucho que de ella espera la Iglesia y esta Diócesis. En segundo lugar, que si he señalado males o deficiencias, que si quieren he hablado con ruda franqueza el lenguaje de la sinceridad cristiana, no es porque no comprenda los grandes sacrificios y esfuerzos que realizáis y no los estime, sino porque como os decía al comenzar, deseo que esos esfuerzos den todo el fruto que la urgencia y gravedad de los tiempos reclaman.

Vivamos una hora del mundo y de la Iglesia en que se nos pide un esfuerzo especial. Si siempre la educación católica ha sido un problema de suma importancia, hoy lo es vital. Debemos sentir la urgencia de este momento y los sacrificios que el futuro de la Iglesia nos exige. A esto responde la presente carta. Os ruego recibirla con el espíritu de fe necesario para ver

en la palabra del Obispo que os habla la voz de la Iglesia que en esta Diócesis nos ha constituido, a pesar de nuestra indignidad, Maestro de Verdad y nos ha dicho de predicarla clara y firmemente, y ejercer así la potestad de Magisterio que el Cargo Episcopal nos confiere.

Os bendice paternal y afectuosamente, vuestro Obispo.



M E N S A J E D E P A Z : A Ñ O N U E V O  
(1965)

En este año nuevo que se inicia, vaya a toda la ciudadanía mi saludo que se expresa diciéndoles:

Que el Señor traiga a todos su paz.

Que en el cumplimiento de nuestros deberes, encontremos la paz para nuestro espíritu. "Dichosos los que marchan por los caminos del Señor". (1).

Que haya paz en los hogares, en el mutuo amor de los esposos, en la consagración de los padres a sus hijos, en la ternura y devoción filial de éstos a sus padres.

Que la juventud inquieta e idealista, encuentre en su esfuerzo de superación humana, la paz que es estímulo para continuar su ancia de bien y de belleza.

Que la mujer, madre, esposa, hija, sepa en el desarrollo de sus ideales femeninos, ser para la humanidad surco donde germine la verdadera paz.

Que haya paz en la comunidad humana. Ella se logra sacrificando el interés individual al bien común. "La paz es obra de la justicia". (2).

No cerremos los ojos a las injusticias, ni el corazón, al dolor de los que sufren. Cooperemos generosamente en todas las renovaciones sociales que la hora del mundo exigen. En la justicia social, que brota del Evangelio, y que la Iglesia renueva en su enseñanza, hallaremos los senderos de la paz social. Que haya paz en el mundo estremecido. "No más guerra, no más guerra. Es la paz, la que debe guiar el destino de todos los pueblos y de la humanidad", acaba de decir Paulo VI ante la O. N. U. Que lo que se gasta en destruir, se emplee en desarrollar.

Que sea realidad el anuncio profético de Isaías: "Fundirán sus espadas para hacer de ellas arados, y sus lanzas, para hacer hoces". (3).

Esa paz grande, la paz verdadera, la que Cristo "el Príncipe de la paz, (4) nos trajo, es la que deseo a toda la ciudadanía al iniciarse este Año Nuevo.

---

(1) Sl. 111.

(2) Is. 32, 17.

(3) Is. 2, 4.

(4) Is. 9, 6.

EL TOMISMO EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA (1)  
(IX-1932)

"Si amamos la verdad en las almas, si comprendemos de qué sed agoniza el mundo, si estamos listos a darlo todo para que esta sed sea aplacada; si amamos la verdad en la Iglesia, si comprendemos el alcance de la palabra de Benedicto XV repetida por Pío XI "la Iglesia ha declarado que la doctrina de Sto. Tomás es su propia doctrina", entonces no seremos de ternidad por las dificultades de escuela, podremos esperar de tener parte en la luz de Sto. Tomás, de entender verdaderamente —intellectu conspiciere— las cosas que ha enseñado de ser empleados según nuestras fuerzas, por más débiles que seamos, en este trabajo universal de reconstrucción de la verdad, que le ha sido encomendado por el Maestro de la Historia". (2).

Estas palabras del apóstol del tomismo en nuestros días dan la razón de ser de este modesto trabajo. La íntima convivencia con nuestra juventud universitaria me ha hecho ver las inquietudes de su espíritu y las nobles ansias de su corazón. Al través de ellas he comprendido la tragedia de esta generación que no puede apoyarse en un pasado que se derrumba, ni dejarse arrastrar por las mil tendencias que sacuden nuestra época y que sin embargo siente pesar sobre sus hombros juveniles las terribles responsabilidades del momento, y he visto que nuestro deber es señalarles las bases sobre las cuales han de edificar esa nueva cultura, que aunque parezca paradoja, no es otra que la tradicional del pensamiento aristotélico y tomista, la "philosophia perennis" (3), aplicada a los grandes problemas del momento presente.

"El pensamiento católico, ha escrito Maritain, debe ser elevado con Jesús entre la tierra y el cielo y es viviendo la paradoja dolorosa de una fidelidad absoluta a lo eterno estrechamente unida a la más diligente comprensión de las angustias del tiempo cómo se le exige. A trabajar en reconciliar el mundo con la verdad". (4).

Diversos planes se me presentaban para desarrollar este tema; sin embargo ninguno juzgué más oportuno que el tomar la Encíclica *Aeterni Patri* de S. S. León XIII e ir haciendo de ella un modesto comentario. ¿Dónde mejor que en este programa de sabiduría humana y cristiana podía buscarse la base de una cultura que merezca llamarse tal? ¿Dónde mejor que en el gran restaurador tomista ir a estudiar la trascendencia de la doctrina del Angélico Doctor?

La primera parte de este trabajo la dedico a narrar brevemente la decadencia del tomismo en los últimos siglos y su restauración por León XIII; la segunda trata de la función de la filosofía en el cristianismo; en la tercera se estudia la tradición filosófica en la Iglesia y la última, por fin, se dedica al tomismo, sus características, su situación actual y la misión que le corresponde en el pensamiento moderno y en la formación de una verdadera cultura católica.

Es de la Universidad Católica de donde debe partir este movimiento y donde esta cultura debe encontrar su hogar.

"La euritmia —dice el Card. Mercier— está pidiendo que toda la vida interior del hombre se halle armonizada. Al lado, pues, de las facultades

(1) Cfr. *La Revista Universitaria*.

(2) J. Maritain, *El Doctor Angélico*, P. (Las referencias de Mons. son a la edición francesa en este artículo).

(3) Tr.: "Filosofía perenne".

(4) *Religión y Cultura*, p. 89.

universitarias de Ciencias, de Letras, de Derechos, de Medicina, de Ingeniería Civil o Mecánica, habrá una facultad de Teología cuya irradiación penetre en las facultades contiguas y ella a su vez, juntamente con la Facultad de Filosofía que le es especialmente afín se beneficiará del aporte intelectual y de contacto de maestros dedicados a las varias disciplinas del saber profano. La articulación de todas estas ruedas entre sí es una garantía superior de estabilidad, de potencia, de unidad”.

Nuestra Universidad ha comenzado modestamente a realizar esta obra en sus Cursos libres de Filosofía; pueda que estas líneas que van a continuación sirvan para hacer comprender a los jóvenes su importancia.

A ellos dedico este trabajo, escrito con el deseo de que volviendo la inteligencia a sus cauces tradicionales pueda en ellos encontrar la verdad que tanto ansía.

